



LAC LINEA AEREA CUENCANA

LINAER CIA. LTDA.

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

GERENTE: Sr. Victor Hugo Astudillo
PERIODO: Enero 01 a Diciembre 31 del 2012
FECHA: Julio del 2013

Señores Sociosde LAC LINEA AEREA CUENCANA LINAER CIA. LTDA.:

De acuerdo a lo prescrito en el Artículo 124, de la Ley de Compañías vigente me permito poner a consideración de Ustedes el Informe de la Administración por el Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

Es importante resaltar en este punto, que la compañía durante el periodo informado no realizó sus actividades operacionales puesto que no se contaba con todos los permisos para iniciar su actividades. Todos los trámites que debieron efectuarse dentro de la Direccion de Aviación Civil y demás entes reguladores tomaron un tiempo más largo del que inicialmente se había considerado.

Sin embargo, se contaba ya con personal contratado en todas la áreas y en todas las estaciones, fue necesario invertir en la capacitación de pilotos, personal de tierra y tripulación lo que significó egresos importantes para la compañía



especialmente por las movilizaciones y cursos que debieron realizarse en el exterior.

Cabe mencionar que se presentaron inconvenientes con el personal de la compañía especialmente con quienes fueron contratados como pilotos lo que ha puesto en evidencia que esta área siempre va a ser crítica para la compañía.

Se procedió a la contratación de un sistema contable integrado el mismo que hasta el momento no se encuentra culminado y que esperamos rinda los resultados esperados y permita llevar no solamente la contabilidad de manera técnica sino también ser una herramienta para los departamentos de operaciones, mantenimiento, ventas e incluso que sea compatible con el revenue, pues el registrar las ventas (pasajero embarcado / pasaje pendiente de usar) de forma correcta es básico para contar con información real.

Tan pronto este listo el nuevo sistema, especialmente en el módulo de contabilidad se procederá al reingreso de la información desde el inicio de las operaciones con el objeto de obtener datos veraces que permitan conocer la situación real de la compañía y que brinden total confianza para la toma de decisiones.

Respecto a las obligaciones con la Administración Tributaria se ha dado cumplimiento de manera oportuna, sin embargo, dejo sentada la posibilidad de que en el futuro se efectúen declaraciones sustitutivas productos del reingreso de la información citada en el párrafo anterior.

En lo que se refiere a la obligación patronal, ésta también ha sido efectuada de manera correcta. El personal de la compañía se encuentra afiliado así como también se cuentan con los contratos legalizados por la Institución pertinente.



De lo antes mencionado, se desprende los valores que han sido revelados en los Estados Financieros.

El Estado de Resultados no expresa resultado alguno pues todos los valores correspondientes a los desembolsos de la compañía se han registrado como gastos de organización y constitución pues fueron realizados antes de que la compañía iniciara sus operaciones y el mayor porcentaje de los mismos corresponde a los egresos realizados para la obtención del AOC.

Al no haber operación en el ejercicio 2012 no existen ingresos y por tanto tampoco puede existir pérdida, en tal virtud los egresos realizados al cierre del año 2012 no pueden ser considerados gastos sino gastos de preoperación y de organización y de tal forma se han revelado en los estados financieros.

A la fecha de elaboración de este informe la aeronave se encuentra ya operando, existen por tanto ya ingresos que si bien no cubren los costos totales de operación han permitido al menos contar ya con una fuente que permite hacer frente a parte de los mismos.

Los planes de expansión en rutas, cambios de horarios y adquisición de nueva aeronavez están siendo actualizados y se está trabajando arduamente en el tema con el objeto de concretar todos estos temas en el presente ejercicio económico.

Obviamente los datos no reflejan una situación de solvencia del todo satisfactorios, sin embargo son entendibles dado todas las aclaraciones indicadas en los párrafos iniciales.

Se ha cumplido con todos los requerimientos de los organismos de control.



Esperamos que en el presente año, en el que se ejecutan ya la actividades operacionales, se superen las metas y presupuestos establecidos.

Atentamente,

Sr. Hugo Astudillo Astudillo
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA